

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 129

Fecha Estado: 15/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620170078500	Ordinario	SEVERINO OBREGON ANDRADE	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES E.M.C. S.A.S.	Auto ordena notificar por secretaría notificar inmediatamente a la misma la admisión de la demanda mediante el siguiente correo electrónico (excavacionescivilesemc@gmail.com). TR	14/08/2023	1	
05001310500620200003200	Ordinario	LUZ MABEL VELEZ QUINTANA	COLPENSIONES	Auto odena integrar el litis a las señoras Viviana María Lopera Vélez y Eliana María Lopera Vélez como Litis consorcio necesario por activa. TR	14/08/2023	1	
05001310500620200004400	Ordinario	DORIS ELENA GUTIERREZ GUTIERREZ	ELBA DEL SOCORRO ARANGO DE ALZATE	Auto requiere se requiere nuevamente a la apoderada de la parte demandante para que en el término de quince (15) días a partir de la notificación de este auto, dé impulso efectivo al proceso conforme corresponda, so pena de aplicar las consecuencias del parágrafo artículo 30 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, y compulsar copias a la Sala Disciplinaria. TR	14/08/2023	1	
05001310500620200013200	Ordinario	MARIA LUCILA ARIAS DE PUERTA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Nombra como curador de los litisconsortes por pasiva al Dr. Jhon Fredy Franco, fija gastos de curaduría, requiere a la parte demandante consigne los mismos. LR	14/08/2023	1	
05001310500620200027100	Ordinario	ALEXANDRA MARIA SIERRA VARGAS	COLFONDOS SA	Auto pone en conocimiento la respuesta allegada vía correo electrónico por la AFP Protección, al oficio N° 089 de 2023, se pone en conocimiento de las partes tal información por el termino de tres (03) días hábiles, para lo que estimen pertinente. LR	14/08/2023	1	
05001310500620200040900	Ejecutivo Conexo	YULEIBIS VARELA PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas por la parte ejecutada, reconoce personería. LR	14/08/2023	1	
05001310500620210006300	Ordinario	LUZ ADRIANA ARAQUE MARQUEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia por ser un día festivo, por tal razón no es posible realizarla en la fecha señalada. En consecuencia, dicha audiencia se realizará el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y veinte (10:20) de la mañana. LR	14/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210028800	Ordinario	NIDIA CONSTANZA RODRIGUEZ CALDERON	AFP PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia por ser un día festivo, por tal razón no es posible realizarla en la fecha señalada. En consecuencia, dicha audiencia se realizará el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y cuarenta (08:40) de la mañana. LR	14/08/2023	1	
05001310500620220008400	Ordinario	ALBERTO CAÑIZARES MADARIAGA	SKANDIA	Auto resuelve recusación No acepta la misma, ordena remitir el expediente al superior. LR	14/08/2023	1	
05001310500620220043200	Ordinario	JAIME DE JESUS HIGUITA JIMENEZ	UGPP	Audiencia Laboral Da por contestada a la UGPP, fija fecha audiencia para el 11 de julio de 2024 a la 01:40 p.m. JDG	14/08/2023	1	
05001310500620230026100	Tutelas	YOLIMA SANCHEZ PATIÑO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE PEDREGAL (INPEC)	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revision. EME	14/08/2023	1	
05001310500620230027100	Tutelas	LINA MARIA ZAPATA HERNANDEZ	SALUD TOTAL	Auto concede impugnación tutela A Colpensiones, ordena remitir al superior. EME	14/08/2023	1	
05001310500620230029400	Tutelas	MARTÍN DE JESUS VASQUEZ MIRA	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. JDG	14/08/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)